



## ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 24 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, y a la que asisten las siguientes personas:

### Alcalde –Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

### Vocales

D. Julio César Fuster Flores (Portavoz del grupo Socialista)  
D. Santiago Amaro Barril (Portavoz del grupo Popular)  
Dña. Marta Garrido Moreno (Portavoz del grupo VOX)  
D. Miguel Valdés Marín (Portavoz del grupo Por Mérida)  
Dña. Montserrat Josefina Girón Abumalham (Portavoz del grupo Unidas por Mérida).

### Secretaria

Dña. M.ª Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

### **PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES. -**

Previamente repartido los borradores de las actas correspondientes a las sesiones celebrada los días 27 de octubre de 2025 y 10 de noviembre de 2025, los miembros de la Junta de Portavoces, por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a las mismas.

### **PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO. -**

En primer lugar, el Sr. Alcalde informó a los presentes que, en estos momentos, no estaban ultimados asuntos ordinarios para la sesión plenaria del mes de noviembre, si bien se habían presentado proposiciones y mociones de los grupos políticos. Además, el concejal del



grupo XMérida Ángel de las Heras había presentado renuncia al cargo por motivos laborales. Finalmente, se centró en una Declaración Institucional sobre el Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres, que se estaba pactando con los distintos grupos, salvo VOX que había presentado una iniciativa propia.

Los portavoces de los grupos firmantes manifestaron estar de acuerdo con el contenido de la Declaración, salvo matices relacionados con algunas expresiones un tanto categóricas.

El Sr. Alcalde dijo que el grupo Socialista no estaba de acuerdo con la propuesta suscrita por VOX, y que al no contar ésta con el apoyo de la mayoría de los grupos no podía ser incluida en el orden del día, de conformidad con el art. 68 del Reglamento Municipal del Pleno (ROMP).

Respecto a las proposiciones y mociones, el Sr. Alcalde indicó que también se encontraban en disposición de incorporar una proposición del grupo X Mérida sobre medidas de seguridad en el Polígono Industrial El Prado y dos mociones del grupo Unidas por Mérida relacionadas con el personal de limpieza del Área de Salud de Mérida; y otra, solicitando la declaración del año 2026 como Año de la Memoria. También informó que el grupo VOX había presentado una moción en contra de la creación de zonas de bajas emisiones. Sin embargo, dijo que no iba a incluirse en este momento, ya que este tema se abordará en el pleno de diciembre, donde cada grupo podrá expresar su postura. Aun así, sugirió a la persona proponente que, si lo consideraba adecuado, presentara la moción por la vía de urgencia.

Tras lo cual, y habiendo deliberado previamente, se acordó el siguiente orden del día para el Pleno ordinario a celebrar el día 27 de noviembre de 2025, a las 9 horas y 30 minutos:

- 1.- Aprobación Actas sesiones anteriores.
- 2.- Decretos de la Alcaldía y Órdenes de los Concejales Delegados.
- 3.- Declaración Institucional conjunta de los grupos municipales del Ayuntamiento de Mérida, PSOE, PP, X Mérida y Unidas por Mérida, con motivo del 25 de noviembre del 2025, Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres.
- 4.- Proposición suscrita por el grupo municipal Por Mérida para el refuerzo de las medidas de seguridad, el análisis de riesgos y la revisión de licencias en el Polígono Industrial "El Prado".
- 5.- Moción suscrita por el grupo municipal Unidas por Mérida para solicitar a la Consejería de Sanidad de la Junta de Extremadura que atienda las reivindicaciones del personal de limpieza del área de salud de Mérida.
- 6.- Moción suscrita por el grupo municipal Unidas por Mérida para declarar el 2026 como año de la Memoria en Mérida, coincidiendo con el 90 aniversario de la entrada de las tropas franquistas en la ciudad.
- 7.- Asuntos urgentes, previa declaración.
- 8.- Renuncia al cargo de Concejal suscrita por D. Ángel de las Heras García de Vinuesa.
- 9.- Ruegos y preguntas.

### **PUNTO 3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS. -**

En primer lugar, el Sr. Alcalde solicitó la opinión de los presentes sobre la fecha de



celebración del pleno ordinario de diciembre. En este sentido, dijo que habría que llevar la aprobación definitiva del PMUS, la toma de posesión de la nueva Concejala del grupo X Mérida y el Presupuesto Municipal del ejercicio de 2026.

La pregunta concreta era si, en base a las fiestas que se celebraban en el mes de diciembre, estaban de acuerdo en que se celebrara la sesión del mes el día 18, el 23 ó 30. La razón de no poder concretar en este momento un día era el desarrollo de los trabajos relacionados con el Presupuesto Municipal y la carga de trabajo del departamento de Intervención.

Finalmente, la Sra. Girón preguntó sobre una proposición que había presentado en nombre de Unidas por Mérida relacionada con la puesta en marcha de un Albergue municipal.

Contestando a la anterior pregunta, el Sr. Alcalde aclaró que el tema pasaría por Comisión Informativa, con los estudios preceptivos, y que de todas maneras su aceptación dependía de la aprobación del Presupuesto.

Y no suscitándose cuestión alguna más, el Sr. Presidente, D. Antonio Rodríguez Osuna, levantó la sesión, siendo las 13 horas y 40 minutos, redactándose la presente Acta que como Secretaria, CERTIFICO. -

Vº Bº EL ALCALDE